

Informe de evaluación de la calidad – Programa de Doctorado en Lingüística Hispanica

Curso 2016/2017

i Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

1.1. Oferta de plazas	25
1.2. Demanda	13

Estudiantes de nuevo ingreso

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	9
1.4. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	22,22%
1.5. Porcentaje de estudiantes que han requerido complementos formativos	33,33%
1.6. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	33,33%

Total de estudiantes matriculados

1.7. Número total de estudiantes matriculados	41
• Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 1	Ver texto
• Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 2	Ver texto
• Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 3	Ver texto
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	24,39%
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	9,76%

En la línea/equipo 1 se encuentran matriculados 36 estudiantes.

En la línea/equipo 2 se encuentran matriculados 5 estudiantes

La demanda cubre algo más del 50% de la oferta, lo que teniendo en cuenta la variabilidad interanual de las solicitudes, puede resultar satisfactorio. El número de doctorandos es incluso elevado si se tiene en cuenta la valoración del doctorado en ámbitos externos a la propia Universidad, tanto en la empresa como en el ámbito de la docencia no universitaria. Por otra parte, la oferta puede considerarse elevada en el sentido de que los profesores que forman parte del PD ya están saturados de docencia, investigación y tareas administrativas varias.

El porcentaje de estudiantes que han requerido complementos de formación es alto, y la razón fundamental es la desconexión entre máster y doctorado. Los másteres profesionalizantes, de los que muchos proceden, requieren adaptaciones, y lo mismo ocurre cuando proceden de másteres extranjeros de países no comunitarios o europeos en general. Como puede verse, el porcentaje de alumnos extranjeros es también alto.

Hay un tercio de estudiantes a tiempo parcial que completa el espectro. Hay que señalar la dificultad de este grupo para el desarrollo adecuado de su programa y para el seguimiento de actividades complementarias. Frente a estos, los que disfrutan de beca o contrato predoctoral, están en las mejores condiciones, pero suponen un porcentaje muy pequeño. Puede deducirse que el menor porcentaje de estudiantes becados o contratados correlaciona con el mayor porcentaje de estudiantes a tiempo parcial.

Los mecanismos que garantizan el perfil de ingreso están establecidos y funcionan adecuadamente. La valoración individualizada y exhaustiva de cada solicitud queda garantizada por la Comisión Académica del PD.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

El PD ofrece a los doctorandos información actividades idóneas para el desarrollo de sus competencias genéricas y específicas. Cursos y seminarios organizados por el Departamento de Lingüística General e Hispánica, la IFC con sus diferentes Cátedras, grupos de investigación del Departamento, y organismo y universidades nacionales o extranjeros. Pueden señalarse, por ejemplo, las frecuentes actividades de Zaragoza Lingüística. En general, el horario de las actividades suele ser accesible para los estudiantes a tiempo parcial.

Zaragoza Lingüística. Duración: 20

Jornadas dedicadas a temas de Lengua Española (sincronía). Duración: 20. Coordina y valora los trabajos la Dra. Martín Zorraquino, directora de la Cátedra “María Moliner”.

Jornadas dedicadas a temas de Historia de la Lengua Española, Dialectología hispánica y Filología aragonesa. Duración: 20. Coordina y valora los trabajos el Dr. José María Enguita Utrilla, director de la Cátedra “Manuel Alvar”.

Curso sobre pensamiento literario español del siglo XX. Obligatoria. Duración: 20. Se puede encontrar información adicional en el vínculo:

<http://zaguan.unizar.es/ojs/index.php/tropelias>

GROC: Antecedentes, logros y objetivos (5h) (22/02/2017)

El grado de satisfacción que muestran las encuestas de estudiantes es alto. Es menor en lo que se refiere a la variedad y temática de las actividades, pero ello puede estar en correlación con las diferentes líneas (y los correspondientes diferentes intereses de los doctorandos). En cambio, la opinión de los directores/tutores acerca de las actividades ofrecidas simplemente roza el aprobado.

2.2.— Organización y administración académica

La interrelación entre los distintos agentes implicados en la organización y la administración académica del PD es valorada de manera altamente positiva por los estudiantes, tanto en lo que se refiere a la información como a la gestión. Esa opinión

empeora notablemente en la encuesta a directores/tutores, donde se refleja la insatisfacción de estos en su relación con la Escuela de Doctorado.

En general, los trámites administrativos relacionados con la Escuela de Doctorado son considerados como más dificultosos, mientras que se valora positivamente los que tiene que ver con niveles inferiores y más cercanos.

Se observa la necesidad de que se regulen los diferentes niveles de comunicación e información. Aunque se hable de estudiantes, estos no componen un conjunto como el que se observa cuando hay docencia regular. Las relaciones son individuales en la mayoría de los casos, pero debería establecerse desde la administración algún sistema que garantizase las comunicaciones en conjunto (para el caso del Coordinados, la Comisión Académica o la Escuela de Doctorado). El uso de herramientas informáticas como las usadas en otros niveles facilitaría esa comunicación (un modelo SIGMA abierto, Moodle, o equivalentes).

En general, puede decirse que el modo de organización y administración académica funciona adecuadamente en el nivel de atención personal en todas las escalas, lo que no supone que no haya que intentar que una simplificación de los trámites y un aumento de la fluidez informativa.

2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

2.3.1. Actividades transversales	Ver texto
---	---------------------------

Algunos estudiantes han participado en las actividades que se recomiendan en el PD. Entre otras:

- Curso "El arte de preguntar para aprender" (11h)
- Curso "Cómo hacer un currículum académico" (7h)
- Curso "Propiedad intelectual en el uso académico" (4h)
- Curso de formación pedagógica para el profesorado de nueva formación (25h)
- Inglés académico (30h)

La satisfacción de los estudiantes, en este caso, es media/alta, pero es preciso señalar que estas actividades transversales no suelen tener en cuenta las dificultades de los estudiantes a tiempo parcial. También sería adecuado indicar que muchas de las actividades propuestas bajo el epígrafe de "transversales" deberían más bien considerarse "generales" y no específicamente relacionadas con un período de formación doctoral, en cuanto que son ajenas a las habilidades generales de los estudios de doctorado.

3.— Movilidad

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	Ver texto
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	Ver texto

Solo dos estancias de estudiantes han realizado estancias de investigación, con opiniones muy favorables en cuanto a su utilidad. Las estancias se han realizado en el marco de las ayudas para estancias breves de los contratos FPU, FPI, etc. por lo que no pueden superar los tres meses de duración. La financiación es escasa y restringida ya que solo pueden acceder a ella quienes gozan de los contratos adecuados y compatibles . Y, como de costumbre, no sirve para quienes tiene que atender jornadas laborales de las que no pueden prescindir.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

4.1. Número total de directores y tutores de tesis	16
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	15
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	1
4.2. Experiencia investigadora	48
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	86,67%
4.4. Porcentaje de dedicación	106,67%
4.5. Presencia de expertos internacionales	Ver texto
4.6. Número de directores de tesis leídas	2

El personal académico asociado al PD es suficiente y adecuado a las características del programa, tanto por el ámbito científico cubierto como por el número de estudiantes atendidos. Las dos líneas presentan una disparidad notable en el número de estudiantes (36/5) que se corresponde con una diferencia similar en el porcentaje de profesores de las áreas correspondientes. El número de profesores es suficiente en el momento actual.

El PD cuenta con un co-director de la Universidad de Barcelona. Son numerosos los casos de co-dirección en los que aparecen o bien dos tutores de la misma área (pero de especialidades diferentes), o bien dos tutores de áreas diferentes (y pertenecientes también a distintos Departamentos). Ello es muestra de la cooperación y de la atención a la transversalidad, y redunda en una mejor dirección de los trabajos.

Los diferentes grupos de investigación asociados al PD pueden consultarse en:

<https://linguistica.unizar.es/grupos-de-investigacion>

Los estudiantes valoran con altísimas puntuaciones tanto el entorno académico como la labor de tutores y directores, como puede verse en el apartado correspondiente de las encuestas.

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Los recursos materiales de los que hacen uso los doctorandos se encuentran mayoritariamente en la Biblioteca de Humanidades "María Moliner" donde acceden a los fondos bibliográficos y a las bases de datos, y en la Biblioteca Universitaria con sede en el Paraninfo. Ambas bibliotecas gestionan el préstamo interbibliotecario.

Las actuales instalaciones para los doctorandos son muy precarias, tanto los medios materiales como los espacios físicos. Se está a la espera de la reforma integral de la Facultad de Filosofía y Letras y confiamos en que durante el periodo de transición, hasta que estén en funcionamiento las nuevas instalaciones, se tengan en cuenta las necesidades específicas de los alumnos del PD, especialmente de los becarios.

El grado de satisfacción que reflejan las encuestas es alto.

5.2.— Servicios

Es igualmente alto el grado de satisfacción con los servicios. La naturaleza del PD hace que estos servicios se resuman fundamentalmente en la labor personal del P.A.S. de la Universidad que, afortunadamente, es particularmente eficaz en nuestro caso.

6.— Resultados de la formación

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	1
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	1

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	1.02
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	3.33
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	5,88%
6.6. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	100,00%
6.7. Porcentaje de doctores con mención internacional	50,00%
6.8. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	0,00%
6.9. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	Ver texto

La información relativa a los resultados científicos es solo parcialmente accesible a través de SIGMA y tras la consulta individualizada de los registros de cada estudiante. Además, esas informaciones dependen de la voluntad de cada uno de los estudiantes y no son exportables.

La única conclusión general de la consulta es que vuelve a subrayarse la diferencia entre quienes disfrutan de becas y contratos de investigación o formación (que invariablemente aportan resultados científicos) y quienes compatibilizan el PD con actividades externas.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

La satisfacción general de los estudiantes en su valoración general del PD (4.0). Dentro de todos los bloques que forman la encuesta, el aspecto más valorado ha sido la dirección de la tesis (4.81), así como la calidad de la supervisión (4.79). Esto demuestra la implicación de los directores en la orientación y el desarrollo de la tesis.

7.2.— Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

La valoración global del PD por parte del Personal Docente e Investigador es menor (3.07) que la de los estudiantes (3.95).

El reparto de esa valoración es muy desigual, ya que se valora positivamente el PD (3.57) y aspectos relacionados con la admisión y la preparación de los estudiantes, o con la Comisión Académica (3.75), pero las valoraciones bajan manifiestamente en aspectos como la dotación de becas y ayudas o en la presentación (página web) del PD o en relación con la Escuela de Doctorado.

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Para poder actuar en cualquier aspecto del PD, la Comisión Académica debe poder acceder a información actualizada de todos y cada uno de los estudiantes. Es necesario, por tanto, elaborar algún sistema de información y comunicación directa con ellos, disponer de información (teléfono, correo electrónico) que facilite el seguimiento de su actividad. Un sistema como el de cursos de Moodle, que permite enviar y recabar información individual y del grupo.

Mejorar la página de información del PD, actualizarla y hacerla más transparente, informativa y eficaz.

Vigilar la situación del programa y las repercusiones que los traslados de edificio previstos puedan tener en los estudiantes.

Simplificar los trámites administrativos y garantizar la respuesta rápida y clara a las peticiones de los estudiantes (tanto desde la Comisión Académica como desde la Comisión de Doctorado).

8.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

9.— Fuentes de información

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

22 de marzo de 2080

10.2.— Aprobación del informe

El informe se aprueba con el apoyo de los siete miembros de la Comisión Académica asistentes.

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula

1.4. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.5. Porcentaje de estudiantes que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes matriculados que han requerido complementos formativos en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.6. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en un programa de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número de estudiantes matriculados en un programa de doctorado y han obtenido una beca o contrato predoctoral para llevar a cabo sus estudios de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

2.3.1. Actividades transversales

Número de estudiantes del programa de doctorado que este curso han realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa con sexenio vivo

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de expertos internacionales que han participado en los tribunales de tesis en relación con el número total de expertos participantes en los mismos.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollarlo a tiempo parcial.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese

mismo curso.

6.6. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de alumnos que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.7. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
